

PROCESO N°007/LOG/2019
"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES INTERACTIVOS"
RESPUESTA A LAS CONSULTAS

1. Puesto que el estándar HD del mercado en resolución de computadores es 1080p, queremos saber si: ¿Podemos ofrecer como resolución nativa de 1280x900 y resolución ajustable a 1080p que es 1920x1080 (estándar del mercado)?

Respuesta: Se acoge consulta.

Resolución Nativa 1280x900

2. Es viable realizar una visita donde se realizará la instalación de los proyectores.

Respuesta: El proceso no incluye instalación.

3. Aceptarán la participación en Consorcio para la adquisición de los proyectores
Respuesta: Las empresas que participen en consorcio deberán adjuntar una Promesa Formal de Consorcio donde se especifique la participación y responsabilidad de cada uno de los consorciados. La Cooperativa se reserva el derecho de evaluar a las empresas propuestas en el consorcio.

4. De obtener la Buena Pro, existe la posibilidad de solicitar una ampliación en el plazo de entrega.

Respuesta: Los plazos de entrega máximos son los especificados en las Bases.

5. Dentro de las especificaciones técnicas exigidas no se menciona el tipo de tecnología de los proyectores a ofertar. En el mercado existen dos tecnologías: LCD y DLP. La tecnología LCD garantiza la mejor calidad de brillo y color al mismo nivel. Por ejemplo, si el proyector es de 3200 lúmenes en luz blanca, también tendrá 3200 lúmenes en color. Por lo antes mencionado sugerimos que los proyectores a ofertar cuenten con tecnología LCD.

Respuesta: Se solicita mínimo 3200 lúmenes en luz blanca y en color.

6. Dentro de las especificaciones técnicas solicitadas se mencionan que los equipos deben tener un tiempo de vida de hasta 20,000 horas, lo cual nos parece una imprecisión debido a que podrían ofertar proyectores con mucho menos horas de vida útil. Sugerimos se pueda precisar que los equipos a ofertar deban tener un tiempo de vida como mínimo de 20,000 horas para adelante.

Respuesta: Se acoge consulta.

Tiempo de vida mínimo 20,000 horas

7. Dentro de las especificaciones técnicas no se ha definido el nivel de contraste de los proyectores, esta característica tiene una altísima importancia porque define la calidad de la proyección y de la imagen que se va a reproducir en las aulas del colegio. En la actualidad los niveles de contraste para proyectores en el sector educativo deben superar los niveles de 1'000,000:1. Por esa razón, solicitamos considerar la inclusión de esta característica en los requerimientos técnicos mínimos.

Respuesta: Se considerará como mejora técnica.

8. Dentro de las especificaciones técnicas se solicita entrada DVI. El conector DVI es un formato de entrada digital compatible con HDMI, este último es el formato más usado en los dispositivos en lugar del DVI-D. El solicitar DVI encarece la propuesta



económica innecesariamente. Por esa razón, solicitamos si es que se aceptarán proyectores con conector HDMI.

Respuesta: Se acoge consulta. En las bases se considera también puerto HDMI. Se considera conector DVI-D como opcional.

9. La garantía que se solicita en las presentes bases debe ser de 3 años, sin embargo, no se precisa que esta garantía debe ser emitida por el mismo fabricante dirigido a la entidad haciendo mención al proceso. Solicitamos aclarar que la garantía ofrecida por el postor deberá estar acreditada con una carta emitida por el fabricante de los proyectores.

Respuesta: Confirmado, la garantía debe ser emitida por el fabricante.

10. En las presentes bases no se precisa que los 86 equipos a entregar sean del mismo modelo y de la misma marca. Si fuera el caso que se tenga que entregar del mismo modelo y marca, la mayoría de postores vamos a tener que importar estos equipos, por lo cual, solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 60 días calendarios, debido a que mayormente estos equipos son fabricados en China o Japón y el tiempo de tránsito es de 60 días a más.

Respuesta: El equipo debe ser un mismo modelo. Indicar en propuesta tiempo de entrega.

11. Dentro de las bases existen dos variedades de propuestas, una con valor local y otro valor CIF. Con relación al valor CIF, queremos precisar que la mayoría de empresas postoras no son las marcas directas, sino somos distribuidores en el país de la marca propuesta. Por lo tanto, la factura de origen (que emite el fabricante) está a nombre del distribuidor en el país (empresa postora), por lo cual, se tendría que hacer una factura sucesiva: fabricante a distribuidor y distribuidor a empresa postora y endosado al colegio. Indicar si se va aceptar facturación sucesiva para el caso de la propuesta con valor CIF.

Respuesta: Para las propuestas a Valor CIF, también se aceptará facturación de venta sucesiva.

12. Resolución mínima WUXGA (1920 x 1200 píxeles), esta resolución actualmente en el mercado sólo la tiene la marca Epson. ¿Para dar mayor pluralidad al proceso, podrían aceptar resoluciones WXGA (1200 x 800 píxeles) equivalente a HD?

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 1.

13. Hay puntaje adicional por ofrecer 5 años de garantía

Respuesta: El tiempo de garantía adicional al solicitado en las Bases, será considerado como un valor agregado.

14. Las especificaciones técnicas mínimas no indican el tipo de tecnología para el sistema de proyección en el mercado existen 2 tecnologías para el sistema de proyección: 3LCD: la pionera y la más ampliamente usada / DLP. El sistema de proyección con tecnología 3LCD garantiza la mejor calidad y cantidad de reproducción de color. Hasta ahora, el brillo ha sido la especificación utilizada en la comparación de proyectores multimedia, pero ésta tan solo medía la emisión de luz blanca en lugar de medir la emisión de luz en blanco y luz en color. La gran mayoría de los proyectores de hoy día proyectan color, por lo que medir la cantidad



de luz blanca o en color por sí sola resulta insuficiente. La emisión de luz en color o luminosidad en color permite que los compradores de proyectores dispongan de toda la información necesaria. Esta nueva especificación ofrece una diferencia clara entre proyectores. El estándar emisión de luz en color (Luminosidad en color) permite que el usuario final, por primera vez, disponga de datos científicos para comparar el color. Los principales fabricantes ya han adoptado este estándar en las especificaciones de sus productos con el fin de ayudar a sus compradores. Ahora se incluyen dos medidas, Luminosidad en blanco (emisión de luz en blanco) y Luminosidad en color (emisión de luz en color). Los compradores de proyectores deberían buscar y solicitar ambas especificaciones, Luminosidad en blanco (emisión de luz en blanco) y Luminosidad en color (emisión de luz en color). Todo esto sustentado por mediciones de entidades estandarizadas como el IDMS 15.4 según recomendación ICDM.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 5.

15. Se solicita tiempo de vida de la fuente de luz de hasta 20,000 horas. Este podría llevar a presentar propuestas de equipos con vida menor a las 20,000 horas, que no cubrirían la frecuencia del tiempo para la renovación de proyectores multimedia en su institución educativa. Solicitamos modificar el requerimiento e indicar: Tiempo de vida de la fuente de luz: 20,000 horas mínimo.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 6.

16. No está especificando un parámetro de altísima importancia para la decisión de compra en los proyectores multimedia que serán usados en educación, específicamente en aulas de clase. El contraste. El contraste es la diferencia en brillo entre las partes más brillantes y más oscuras en una imagen. Cuanto mayor sea la diferencia, mayor será el contraste. El contraste, en esencia, le da "profundidad" a las imágenes de video. Un proyector con excelente contraste puede hacer que una imagen bidimensional parezca casi tridimensional. Las relaciones de contraste generalmente se indican en la hoja de especificaciones del proyector, las puedes encontrar como 10,000:1, 20,000:1, 1,000:1, etc. Mientras más grande sea el número de la izquierda más contraste tiene el proyector multimedia. Por esa razón solicitamos considerar la inclusión de esta característica dentro de sus Especificaciones Técnicas Mínimas, pues es de total beneficio para su institución educativa.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 7.

17. En cuanto a la Garantía Comercial: Solicitan la reposición de los repuestos y/o bienes que la garantía cubre, se ejecute en las instalaciones de LA COOPERATIVA. Solicitamos considerar que el equipo sea llevado al CAS (Centro Autorizado de Servicio) donde hacemos uso de equipos electrónico-digitales de precisión para medición y testeo de las diversas etapas de procesamiento de señal, con el objetivo de brindar un diagnóstico más preciso (Considerar que están solicitando 02 Proyectores en calidad de Backup, para estos casos

Respuesta: Se acepta la solicitud de llevar al CAS los equipos que requieran atención y cambio de repuestos por garantía.



18. Se solicita interactividad Touch y con lápiz. ¿El proyector multimedia deberá tener función de interactividad usando el cable USB y también cuando está en modo Wifi, desde móviles?

Respuesta: Es correcto.

19. Se solicita entrada DVI-D. El conector DVI-D es un formato que entrada digital compatible con HDMI, este último es el formato más usado en los dispositivos computacionales en lugar del DVI-D. El solicitar el formato DVI-D podría encarecer la propuesta económica de manera innecesaria, considerando que la necesidad de entrada digital ya está cubierta por las 2 entradas HDMI. ¿Se puede considerar el conector DVI- ¿D, opcional?

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 8.

20. Se Solicitan conexión WLAN ¿La conexión inalámbrica deberá estar integrada o se aceptará el equipo que tenga la conexión inalámbrica como un opcional?

Respuesta: WLAN debe estar integrado.

21. Se solicita, Proyector Multimedia Laser. Por favor especificar si se refieren a la tecnología de tipo Diodo Laser Puro (No híbrido).

Respuesta: Es correcto, Laser Puro.

22. Se solicita garantía de 3 años. ¿La garantía de 3 años deberá ser sustentada por un documento emitido por el fabricante dirigido a el proceso? ¿La garantía de 3 años deberá ser solo por el producto o también por el consumible "fuente de luz"?

Respuesta: La garantía es por el equipo completo y debe ser emitida por la marca.

23. Respecto a la distribución o representación autorizada. Solicitamos nos aclare si las facturas canceladas y constancias deberán ser de bienes similares y de la misma marca del bien ofertado con lo que se garantizaría de manera muy concreta la experiencia y respaldo que su institución busca y merece.

Respuesta: El postor debe anexar carta de la marca (si es representante) o del mayorista (si es distribuidor) de los equipos ofertados.

La experiencia del postor se validará con facturas de ventas de equipos de proyección u otros similares.

24. Indicar o brindar mayor información para el rack solicitado (medidas o dimensiones). Considerar que no se incluiría Servicio de Instalación por la complejidad del mismo.

Respuesta: El Rack es de acuerdo al proyector, ya que se está solicitando proyector ultra corta distancia, Por lo que los racks son de pared.

25. Consultamos si pueden aceptar proyectores de ultra corta distancia que soporten accesorio con software para que se convierta en interactivo touch.

Respuesta: El Proyector debe ser interactivo y touch. No se acepta accesorio adicional con software.

26. Consultamos si pueden aceptar como mínimo desde 3100 lúmenes.

Respuesta: No, mínimo 3200 lúmenes.



27. Consultamos si también pueden aceptar proyectores de ultra corta distancia con resolución emulada WUXGA 1920 x 1200.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 1.

28. 2.7.2 en este punto se indica que LA COOPERATIVA se encargará de la nacionalización de los bienes en el plazo máximo de 30 días, posteriores al arribo de los productos, de ser así, indicar si LA COOPERATIVA asumirá los gastos de almacenaje por todo ese tiempo establecido (30 días).

Respuesta: Las propuestas a Valor CIF deben considerar 15 días libres de almacenamiento y de estadía del contenedor.

29.

En las especificaciones técnicas mínimas solicitadas no se indica el tipo de tecnología de los proyectores.

Teniendo en consideración que en el mercado existen 2 tipos de tecnologías: 3LCD que es la más usada en el sector educativo y la DLP.

Debemos señalar que la tecnología 3LCD garantiza la mejor calidad de reproducción de color, debido a que puede brindar el mismo nivel de brillo en color como en blanco.

Por ejemplo: si el proyector es de 3200 lúmenes en luz blanca, también tendrá 3200 lúmenes en color. Esta información se encuentra sustentada por mediciones de entidades estandarizadas como el IDMS 15.4 según recomendación ICDM.

Se adjunta documento Projectors Buyer's Guide

Por esta razón, siendo de total beneficio para su institución, se solicita tengan a bien confirmar que el Sistema de proyección requerido es de Tecnología 3LCD.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 5.

30.

Se solicita: Tiempo de vida hasta 20,000 horas.

El requerimiento solicitado conlleva a que se puedan presentar equipos con un tiempo de vida menor a las 20,000 horas, entendemos que el sentido de su requerimiento es que sea igual o superior a 20,000 horas de vida.

Por lo antes indicado solicitamos se sirvan modificar el requerimiento e indicar que:

El Tiempo de vida es de 20,000 horas como mínimo.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 6.



31.

Se solicita: Tiempo de vida hasta 20,000 horas.

El tiempo de vida está definido por varios factores tecnológicos propios de la fabricación del producto, siendo el principal la tecnología de la fuente de iluminación.

Para obtener 20,000 horas de vida como mínimo, Solicitamos confirmar que la tecnología solicitada es del tipo Diodo Laser puro y No híbrido.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 21



32.

Observamos que en las especificaciones técnicas mínimas no consideran el contraste que es un parámetro de altísima relevancia para la decisión de compra de proyectores ya que serán utilizados en las aulas de clase de las entidades del sector educativo.
El contraste en una especificación que define una calidad de imagen óptima y con mayor fidelidad al original, siempre y cuando tenga un valor alto. Asimismo, significa que un proyector con mayor contraste reproducirá imágenes superiores de color y calidad en comparación con uno de menor contraste.

Por esta razón solicitamos considerar dentro de sus especificaciones técnicas mínimas la inclusión de esta característica **Contraste de 2,000,000:1 como mínimo**, ya que ofrece un beneficio para su institución. Así mismo, confirmar que en caso se supere esta característica se otorgará el puntaje correspondiente por mejora técnica.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 7.

33.

Se solicita: Interactividad Touch y con lápiz.

Por favor sírvanse indicar que el equipo proyector deberá tener función de interactividad usando el cable USB y también cuando está en modo WiFi, desde dispositivos móviles.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 18.

34.

Se solicita: entrada DVI-D

El conector DVI-D es un formato de entrada digital compatible con HDMI, siendo este último el formato más usado en los dispositivos computacionales en lugar del DVI-D. Por ello al solicitar el formato DVI-D podría encarecer la propuesta económica de manera innecesaria,

Considerando que la necesidad de entrada digital ya está cubierta por las 2 entradas HDMI. Sírvanse confirmar que el conector DVI-D será opcional.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 8.

35.

Se solicita: conexión WLAN

Por favor, sírvanse confirmar que la conexión inalámbrica deberá estar suministrada o se aceptará el equipo que tenga la conexión inalámbrica como un opcional.

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 20.

36.

Se solicita: garantía de 3 años.

Sírvanse confirmar que la garantía de 3 años deberá ser sustentada y acreditada por un documento emitido por el fabricante de los equipos ofertados y dirigido a el proceso.

Asimismo, sírvanse indicar si la garantía de 3 años deberá ser solo por el producto o también por el consumible "fuente de luz".

Respuesta: Ver respuesta a la Consulta N° 22.

